



La Voz de Tentudía



Boletín Informativo Digital

Visita el nuevo diseño de nuestra página web:
www.mancomunidaddetentudia.com

Editorial:

Este nuevo bimestre os traemos en la portada, la situación de los embalses y concretamente el de Tentudía, que ha cambiado bastante con las frecuentes lluvias que hemos tenido. Destacar además los titulares de algunas actuaciones que vienen desarrollando los programas puestos en marcha en la Mancomunidad. No dejes de mirar también los apartados destinados a la formación y empleo y a las subvenciones, en los que pretendemos recopilar información actualizada al respecto, de la provincia.

Os recordamos que este boletín digital podréis verlo en el portal de la Mancomunidad, dentro del Menú de la derecha en PUBLICACIONES. Aunque podéis imprimirlo desde ahí, es mejor que lo descarguéis para que podáis acceder a los distintos enlaces a través de Internet u obtener determinados documentos.

Desde la Mancomunidad se distribuyen también algunos ejemplares en papel por los Ayuntamientos para que pueda llegar así a todos los ciudadanos.

Esperamos recibir vuestras sugerencias y colaboraciones informativas

Edita: Mancomunidad Turística y de Servicios de Tentudía
Paseo de Extremadura, 196-1º - 06260 Monesterio (Badajoz)
Telf: 924 516108 – Fax: 924 516118
adnt@mancomunidaddetentudia.com
www.mancomunidaddetentudia.com

La Mancomunidad de Tentudía no se responsabiliza de las opiniones vertidas en los artículos recopilados de los distintos medios de comunicación utilizados como fuente, sólo de aquellos artículos que no aparecen firmados

Este boletín está abierto a colaboraciones, si deseas enviar noticias, comentarios o artículos relacionados con la Mancomunidad puedes remitirlos a la dirección de correo adnt@mancomunidaddetentudia.com

Índice

Pincha en el titular para ir a la noticia

Portada

Situación de los embalses en la Cuenca del Guadiana

Noticias

Programa de Dinamización Deportiva en la Mancomunidad de Tentudía

Se pone en marcha el I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres del Ayuntamiento de Monesterio

Creada la Asociación "Amigos de Europa en Tentudía" en Bienvenida

Tentudía recibe a estudiantes y profesores de Polonia y Noruega dentro del programa Leonardo-Comenius

Programa de Agente de Inclusión Social

Casa de Oficios Bienvenida –Fuente de Cantos

Las obras de reforma de la estación de ferrocarril de Fregenal de la Sierra se han iniciado

El OAR rebajará su cuota de gestión a los Ayuntamientos a través de un convenio de quince años de vigencia

Junta y FEMPEX firman el texto del Pacto Local, que marcará un "antes y después" en el MUNICIPALISMO EXTREMEÑO

PROMEDIO ha convocado la adjudicación de servicio público de recogida y transporte de papel y cartón en 21 municipios de la provincia

Industria anima a los Ayuntamientos a cambiar las bombillas actuales por la de bajo consumo

El Congreso reclama un nuevo sello de calidad para el cerdo ibérico de dehesa

Extremadura rica, Extremadura pobre

Subvenciones

Abierto el plazo de solicitudes para participar en el programa "Extremadura verde en la Mirada"

La prestación de 426 euros para los desempleados se prorrogará seis meses más

Erasmus Jóvenes Emprendedores

Los agricultores y ganaderos extremeños pueden solicitar ya las ayudas directas de la PAC 2010/2011, para las que hay destinados más de 489 millones de euros

Buscar Ayudas y Subvenciones en el portal 060

Algunas subvenciones

Formación y Empleo

Boletín de ofertas de empleo del SEXPE

Presentado el portal "Redtrabaja" destinado a aglutinar la información sobre ofertas de empleo, contrataciones, ayudas y cursos de España y países de la UE

Programación de cursos del C.F.O. Don Benito para 1º semestre de 2010

Ofertas de empleo

Taller de aplicación práctica de las NNTT en la búsqueda activa de empleo

Protección de menores en la red

Tecnología

Los registros civiles municipales ya están digitalizados

Trucos para no depender demasiado de los enchufes

Interesante

El Camino de Santiago, Guía práctica

Servicios de pago: novedades para la persona consumidora

Actividades

La Asociación de Viudas "Virgen de la Granada" de Fuente de Cantos anfitriona en la Asamblea Regional de Viudas

XXXI concurso de vinos embotellados de Extremadura primera cata popular "La Chanfaina"

5ª BTT Cicloturista "Los 4 Miles" 11 de abril de 2010 en Cabeza la Vaca

I.T.V. móvil para automóviles en Fregenal de la Sierra

Concursos Festival Internacional de la Sierra 2.010

Contraportada

Programas de Juventud y de Coordinación de Proyectos Europeos de la Mancomunidad

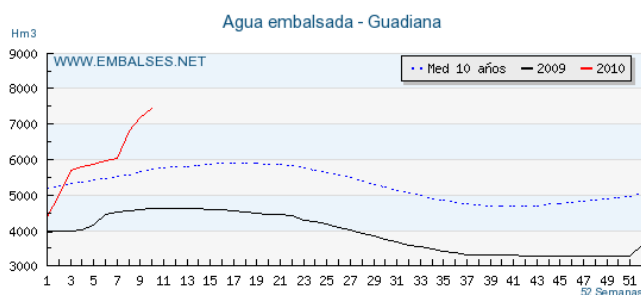
Situación de los embalses en la Cuenca del Guadiana

El volumen de agua almacenado en los embalses gestionados por la CHG, en la cuenca extremeña del Guadiana, se eleva a 7.449 Hm³ (09-03-10).

Cuenca: Guadiana

Agua embalsada (09-03-2010): 7449 hm³ 86.32 %
 Variación semana Anterior: 261 hm³ 3.02 %
 Capacidad: 8630 hm³
 Misma Semana (2009): 4611 hm³ 53.43 %
 Misma Semana (Media 10 Años): 5724 hm³ 66.34%

La reserva hidráulica en los embalses gestionados por la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Extremadura está al 86,32 de su capacidad total.



Embalse de Tentudía

La situación de la cuenca del Guadiana a fecha de 09-03-10, es la siguiente:

Para más detalle puedes hacer clic en cualquier embalse de la tabla

Cuenca del Guadiana

Pantano	Capacidad	Embalsada	Variación
ALANGE	852	555	69
BOQUERON	6	6	0
BROVALES	7	7	0
CANCHO DEL FRESNO	15	15	0
CASTILSERAS	5	3	0
CHANZA	338	331	0
CIJARA	1505	1370	23
CORNALBO	11	3	0
CUBILAR	10	6	0
EL AGUIJON	11	11	0
EL VICARIO	32	25	0
GARCIA DE SOLA	554	466	-15
GARGALIGAS	21	21	0
GASSET	42	33	0
HORNO TEJERO	24	24	2
LA CABEZUELA	41	41	0
LA SERENA	3219	2792	195
LA VEGA DEL JABALON	34	31	0
LLERENA	9	9	0
LOS CANCHALES	26	26	0
LOS MOLINOS	34	34	0
MONTIJO	11	9	0
NOGALES	15	15	0
ORELLANA	808	760	9
PEÑARROYA	48	48	0
PIEDRA AGUDA	16	16	0
PROSERPINA	4	4	0
PTO. DE VALLEHERMOSO	7	7	0
RUECAS	44	42	0
SIERRA BRAVA	233	232	0
TENTUDIA	5	5	0
TORRE DE ABRAHAM	183	169	0
VALUENGO	20	18	1
VILLAR DEL REY	131	123	0
ZUJAR	309	192	-23

Embalse: TENTUDIA

Agua embalsada (09-03-2010): 5 hm³ 100.00 %
 Variación semana Anterior: 0 hm³ 0.00 %
 Capacidad: 5 hm³
 Misma Semana (2009): 3 hm³ 60.00 %
 Misma Semana (Media 10 Años): 3 hm³ 70.00 %

Datos del Embalse

Cuenca: Guadiana
 Municipio: CALERA DE LEON
 Río: BODION
 Tipo de Pantano: Gravedad
 Año de construcción: 1988
 Superficie: 68 ha

Fuente: www.embalses.net

[Volver al Índice](#)

Programa de Dinamización Deportiva en la Mancomunidad de Tentudía

EL Programa de Dinamización Deportiva se inició en nuestra Mancomunidad en octubre de 1998, a través de la contratación de tres dinamizadores deportivos, con la finalidad de conseguir difundir la práctica de actividad físico-deportiva en todas las localidades pertenecientes a nuestra Mancomunidad.

Durante estos 11 años, nuestra Mancomunidad se ha venido acogiendo a todos los programas, que desde la Junta de Extremadura y la Diputación Provincial de Badajoz se han ido desarrollando.

A través de los Dinamizadores Deportivos se consigue llevar a cabo los Programas de la Conserjería de Jóvenes y del Deporte, como los Judex - Jedes, y que de esta manera estén al alcance de toda la población y principalmente de las localidades más pequeñas, donde este Programa se hace indispensable.

Los objetivos principales de este Programa son los siguientes:

- ▶ Promover y fomentar la práctica deportiva de manera habitual y continuada, en todas las localidades de nuestra Mancomunidad.
- ▶ Desarrollar actividades en la Naturaleza para dar a conocer nuestro entorno natural y paisajístico, fomentando una actitud de respeto y conservación del mismo.
- ▶ Organizar actividades periódicas que hagan participar de manera conjunta a los habitantes de las distintas localidades que forman parte de nuestra Mancomunidad.
- ▶ Potenciar los juegos de equipos, que favorezcan la integración, el compañerismo y la tolerancia.
- ▶ Conseguir una participación continuada.
- ▶ Participar en las actividades con independencia del grado de destreza.

Los logros que se han alcanzado, o están en su desarrollo, gracias al Programa de Dinamización Deportiva son:

- ▶ Participación de todos los sectores y grupos de edad de la población.
- ▶ Ampliación del abanico de actividades deportivas, dando a conocer nuevos deportes.
- ▶ Posibilitar la participación de deportes minoritarios a través de los JUDEX.
- ▶ Difusión de poblaciones pequeñas a través de la práctica deportiva por todo el territorio extremeño.
- ▶ Dar a conocer todas las localidades de la Mancomunidad a todos los habitantes de la misma, a través de deporte: Competiciones, convivencias, encuentros deportivos, rutas de senderismo, etc.
- ▶ Expandir el conocimiento de nuestro entorno natural por medio de diferentes actividades en la naturaleza: senderismo, rutas de cicloturismo, media maratón de montaña, cross de orientación, etc.
- ▶ Servir a la Junta de Extremadura de nexo de unión para el desarrollo de los diferentes programas actuaciones deportivas: censo de instalaciones deportivas, estudio del deporte y la salud. Programa deporte y mujer, asesoramiento en la solicitud de ayudas y subvenciones.
- ▶ Incremento, consolidación y participación en diferentes y variadas modalidades deportivas a través de los JUDEX (Juegos Deportivos Extremeños).

Los Dinamizadores Deportivos de la Mancomunidad de Tentudía son:

José Ángel Rubio Domínguez	Pilar Villalba Bayón	José Rodríguez Fdez-Salguero
- Bodonal de la Sierra - Cabeza la Vaca - Calera de León - Segura de León	- Bienvenida - Fregenal de la Sierra - Montemolín - Pallares - Sta. María de Navas	- Fuentes de León - Monesterio

Fuente: Personal del Programa de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad de Tentudía

Mancomunidad



Algunas actividades de los dinamizadores deportivos realizadas en nuestra Mancomunidad

[Volver al Índice](#)

Se pone en marcha el primer Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Monesterio

El pasado 7 de marzo en la Casa de la cultura de Monesterio se presentó el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Monesterio.

15 MARZO 2010

El proceso se inició con la realización de un auto diagnóstico del municipio que realizó un comité de igualdad constituido para tal fin.

Tras el mismo, el equipo de trabajo del Plan de Igualdad formado por las Agentes de igualdad de la Mancomunidad de Tentudía, Elena García Morales y Mariló Baños Balsera junto a Yolanda Barderas Zapata, coordinadora de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Monesterio; analizó las conclusiones del auto diagnóstico y realizados los oportunos informes y borradores previos se elaboró el documento definitivo que consta de 6 áreas: Formación y empleo, Juventud, Cultura y Deporte, Asociacionismo, Bienestar social, Violencia de género. Cada área tiene unos objetivos y actuaciones específicas a realizar, 65 en total.

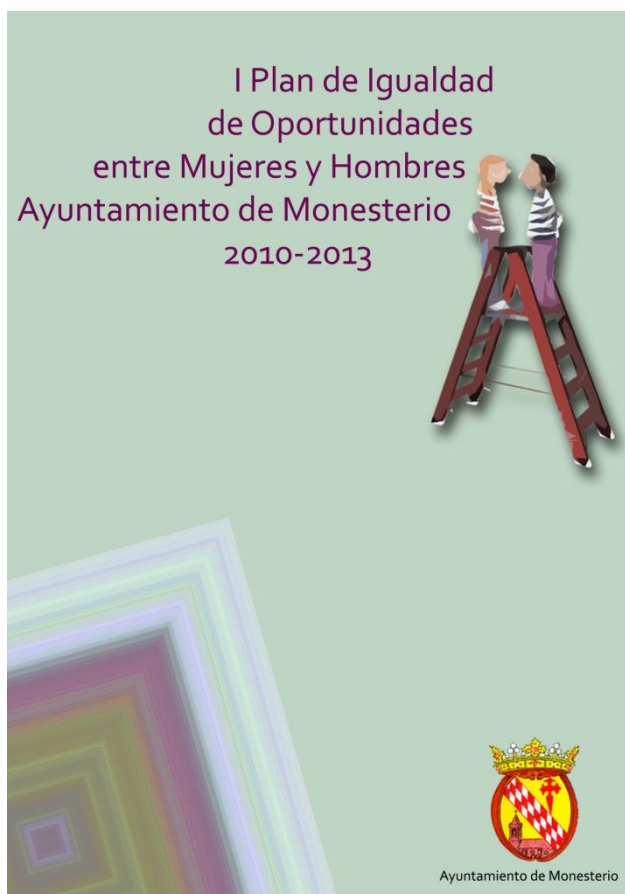
El plan tiene un horizonte temporal de 4 años y pretende ser una herramienta para conseguir cambios en pro de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres de esta localidad. Una transformación en el diseño, elaboración, ejecución y evaluación de las políticas municipales, incorporando la perspectiva de género como eje transversal en el desarrollo de las mismas.

Este Plan es pionero en el territorio de Tentudía y pretende servir de ejemplo a futuros planes en otros municipios; pues actualmente las Agentes de igualdad se encuentran realizando una ronda de contactos con las Alcaldías para promocionar la elaboración de Planes en los Ayuntamientos.

La Oficina de Igualdad y de Violencia de Género es un recurso para la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género, en el territorio fruto del convenio de colaboración entre el Instituto de la Mujer de Extremadura y la Mancomunidad de Tentudía.



El equipo de trabajo del Plan de Igualdad formado por las Agentes de igualdad de la Mancomunidad de Tentudía, Elena García y Mariló Baños junto a Yolanda Barderas, coordinadora de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Monesterio



Fuente: Oficina de igualdad de la Mancomunidad de Tentudía

[Volver al Índice](#)

Creada la Asociación “Amigos de Europa en Tentudía” en Bienvenida

BIENVENIDA Y TENTUDÍA, REPRESENTANTES ESPAÑOLES EN EUROPA

22/03/2010

El sur de Extremadura está muy presente en Bruselas. Hace ya dos años que la localidad pacense de Bienvenida fue elegida como representante de España en Europa en un proyecto denominado “Carta Europea de las Comunidades Rurales”. El pasado jueves, esta actividad se consolidó con la creación de la asociación “Amigos de Europa en Tentudía”, que involucra también a la Comarca en la iniciativa comunitaria.

Con cuarenta socios ha arrancado esta asociación ciudadana bajo un objetivo claro: asumir y organizar de forma autónoma los compromisos y las ventajas del proyecto europeo, desvinculándolo así de la gestión municipal que hasta ahora se había encargado de encabezar la representación de la localidad bienvenidense. Numerosos viajes, convivencias y temas de interés común caracterizan a esta peculiar iniciativa con casi dos décadas de historia.

Asociación de pueblos europeos

La Carta Europea de Comunidades Rurales se creó en 1991 con la intención de estrechar vínculos entre las diferentes zonas rurales del continente. Bajo el lema “People Meet People”, cientos de ciudadanos de los veintisiete países europeos han celebrado encuentros para tratar asuntos que les preocupan, además disfrutar de otras tradiciones y culturas y establecer amistad más allá de las decisiones políticas o los intereses comerciales.

Bienvenida asumió hace dos años la representación española con el apoyo de la Diputación de Badajoz y tras la renuncia de una población tarraconense. En este tiempo, ciudadanos y autoridades de la localidad han viajado a zonas rurales de la República Checa, Chipre o Italia; la situación de la educación o el funcionamiento de la democracia en los pueblos han sido alguno de los temas trabajados.



Pero además del apoyo de la Unión Europea y de la Diputación de Badajoz, el pasado jueves la Mancomunidad de

Tentudía quiso aprovechar la reunión fundacional de la Asociación para oficializar su apoyo a la misma en un proyecto que, entre otras ventajas, puede suponer una oportunidad de negocio y mercado para las empresas y el turismo de la comarca. Las próximas citas: Strzyzow (Polonia) en junio, Lasse (Austria) en octubre y, previsiblemente, Bienvenida en 2010.

Fuente: Presidente de la Asociación “Amigos de Europa en Tentudía”

La última de estas convivencias tuvo lugar los días 5-7 de febrero en Bucine, una localidad italiana de la provincia de Arezzo, en la región de Toscana.

En esta cita distintos representantes locales de Bienvenida junto a Manuel Mendigutía, delegado de las Autoridades Locales Extremeña en Bruselas y por primera vez, representantes de la Mancomunidad de Tentudía, intercambiamos ideas y experiencias con representantes de otros países europeos, también miembros de *la Carta*, respecto a una temática común: Democracia Local.

Dado el interés que suscitó la presentación de la Mancomunidad y el éxito de la convocatoria, Tentudía promueve y colabora con los proyectos de *la Carta* a través de esta nueva asociación.



Representantes locales de Bienvenida, de la Mancomunidad de Tentudía y delegado de las Autoridades Locales Extremeña en Bruselas

Fuente: Personal Programas de Juventud y Programa de coordinación de Proyectos Europeos

[Volver al Índice](#)

Tentudía recibe a estudiantes y profesores de Polonia y Noruega dentro del programa Leonardo-Comenius

El departamento de juventud y del área de programas europeos de la Mancomunidad de Tentudía ha acogido a estudiantes y profesores del proyecto "So close, no matter how far."

Dentro del programa Leonardo – Comenius, este intercambio promueve la apertura y cooperación entre los profesores y estudiantes del I.E.S. Idelfonso otros centros educativos de Polonia y Noruega.

En la jornada del lunes 22 de marzo los participantes conocieron de cerca Tentudía. Primero almorzaron en uno de los parajes más representativos de la comarca, el Monasterio de Tentudía. Tras disfrutar del día soleado y apacible que les acompañó y de la naturaleza incomparable de la zona, asistieron a una charla presentación de la Mancomunidad en la sede de ésta, Monesterio. Allí don Francisco Aceitón, el presidente de la Macomunidad, les dio la bienvenida y se le explicó las principales funciones de la ésta.

Al final de la charla y tras hacerle entrega de unos obsequios para que recuerden su paso por la comarca, se les invitó a formar parte activa de Tentudía, acercando nuestros países, como dice el lema, a pesar de la distancia.



Fuente: Personal Programa de Juventud y Programa de Coordinación de Proyectos Europeos

[Volver al Índice](#)



Programa de Agente de Inclusión Social



El Programa de Agente de Inclusión Social trabaja desde el II Plan de Inclusión Social de Extremadura 2008-2011 en su gestión, seguimiento y evaluación. Este Plan integra 107 medidas distribuidas en 10 áreas de actuación: empleo, servicios sociales, salud, educación, recursos económicos mínimos, vivienda/hogar, colectivos especialmente vulnerables, zonas de especial vulnerabilidad, ciudadanía/compromiso responsables, y gestión y seguimiento.

Para llevar a cabo el Plan de Inclusión, se ha realizado un estudio por áreas de actuación en todos los municipios de la Mancomunidad de Tentudía. A partir de este estudio se elaboró un diagnóstico y, a su vez, se ha diseñado el I Plan Local de Inclusión Social 2009-2011, el cual tiene la vigencia propia del Programa. Este Plan Local integra una serie de medidas distribuidas también en áreas de actuación, al igual que el II Plan de Inclusión de Extremadura. El I Plan Local ha empezado a funcionar y ya se están llevando a cabo las siguientes medidas:

Información para la Formación. A través de un Boletín mensual se dan a conocer acciones de formación de nuestra zona y provincia, y otras de interés para la población desempleada y ocupada. Este boletín se encuentra en todos los municipios y en la página web de la Mancomunidad de Tentudía. Consulta [aquí](#) el boletín de formación de la Mancomunidad del mes de Abril

- **Talleres para la Aplicación de las Nuevas Tecnologías para la Búsqueda Activa de Empleo.** Estos talleres se encuentran en fase de creación o formalización de grupos para llevarlos a cabo.

- **Difusión del II Plan de Inclusión Social de Extremadura y del I Plan Local de Inclusión Social.** La difusión de los mismos se está llevando a cabo a través de charlas a diferentes colectivos y a través de la página web de la Mancomunidad. Las charlas realizadas hasta ahora han sido las siguientes:

- Charla a personas inmigrantes en colaboración con el Programa para la acogida e integración social de Inmigrantes de la localidad de Fuente de Cantos.
- Charla a los alumnos/as (de 16 a 25 años) de la Casa de Oficio de las localidades de Bienvenida y Fuente de Cantos.

- **Programa de Acompañamiento Social o Itinerarios de Inserción Social.** Esta medida se crea con el objetivo de promover la autonomía de las personas en situación o riesgo de exclusión social para que puedan participar en la sociedad en pleno derecho, iniciando un proceso individualizado de incorporación social y acercando los recursos comunitarios a la ciudadanía. Así se pueden entender como destinatarios/as de este Programa aquellas personas en situación o riesgo de exclusión social que necesiten una atención integral especializada. Este Programa se llevará a cabo mediante itinerarios de inserción donde el usuario/a y el equipo de intervención pactarán un proceso de trabajo, teniendo en cuenta la situación inicial y la realización de actuaciones que puedan producir mejoras.

Para poder acceder al servicio de Inclusión Social y al Programa de Acompañamiento Social, que comenzará en abril de 2010, deberá ponerse en contacto con el/la Trabajador/a Social del Servicio Social de Base de su localidad.

Consulta el [Díptico](#) y [Cartel de publicidad del programa](#)
Consulta el [II Plan de Inclusión Social De Extremadura](#)

Fuente: Agente de Inclusión Social de la Mancomunidad de Tentudía



Agente de Inclusión Social impartiendo las charlas

[Volver al Índice](#)

Casa de Oficios Bienvenida – Fuente de Cantos

El día 30 de Octubre de 2009, comenzó a funcionar la Casa de Oficios Bienvenida-Fuente de Cantos, promovida por el Ayuntamiento de Bienvenida, y con un ámbito de actuación en las localidades mencionadas.

Este proyecto cuenta con dos talleres, uno de Estructuras Metálicas que se imparte a 2 alumnas y 8 alumnos en Bienvenida y un taller de Albañilería en Fuente de Cantos al que asisten 6 chicas y 8 chicos de esta localidad. Los alumnos de esos cursos tienen entre 16 y 25 años.



Taller de Estructuras Metálicas. Bienvenida

En cuanto al equipo técnico formativo está compuesto por un monitor de albañilería, un monitor de montaje de estructuras metálicas, la coordinadora de formación, la gestora y la directora.

Durante los seis primeros meses estos alumnos reciben formación teórica y práctica de la especialidad además de formación básica cultural y formación y orientación profesional, recibiendo una beca por su asistencia diaria. En la segunda mitad del programa, es decir, los siguientes seis meses serán contratados como trabajadores por la entidad promotora y realizarán obras reales tanto en Bienvenida como en Fuente de Cantos, recogidas en el proyecto de la Casa de Oficios. Así mismo, durante este periodo, seguirán recibiendo formación así como todos los módulos complementarios que contemplan estos programas, que tienen como objetivo la capacitación profesional e inserción laboral de estos jóvenes.



Taller de Albañilería. Fuente de Cantos

Fuente: Personal Casa de Oficios Bienvenida-Fuente de cantos

Desde la Mancomunidad de Tentudía se van a impartir a estos jóvenes los módulos de igualdad, prevención de riesgos laborales, inclusión social y habilidades socioprofesionales.

Recientemente también se ha realizado un **taller de aplicación práctica de las nuevas tecnologías para la búsqueda activa de empleo en Internet** enmarcado dentro del módulo de habilidades socioprofesionales. El objetivo de esta formación era que los alumnos/as aprendieran a usar las nuevas tecnologías para favorecer el que puedan encontrar en un futuro próximo, un puesto de trabajo adecuado.

Realizaron su currículum y la carta de presentación y usaron Internet para aprender a buscar empleo en la web, tanto las ofertas públicas como privadas. Además en el Centro de Empleo Virtual del portal del Sexpe www.empleaextremadura.com, se estuvieron viendo las distintas utilidades para gestionar la tarjeta de demanda de empleo.



Fuente: Orientadora laboral y Oficina de NNTT de la Mancomunidad de Tentudía

[Volver al Índice](#)

Las obras de reforma de la estación de ferrocarril de Fregenal de la Sierra se han iniciado

Los trabajos contemplados en el proyecto implican actuaciones de mejora, adaptación y accesibilidad del edificio de viajeros, vestíbulo, accesos, patio carruajes y gabinete de circulación

05/02/2010



Adif ha adjudicado el proyecto de la reforma de la estación de la localidad pacense de Fregenal de la Sierra, perteneciente a la línea de ancho convencional Zafra-Huelva. Las

obras suponen una inversión de 166.344 euros.

Estas actuaciones se realizan en el marco del Plan de Modernización de Estaciones impulsado por el Ministerio de Fomento como medida de estímulo de la economía.

Así, Adif está llevando a cabo actuaciones para la mejora permanente de las instalaciones e infraestructuras de la red de ancho convencional, con el objetivo de ofrecer a sus clientes un servicio de mayor calidad y con mejores prestaciones de accesibilidad, seguridad y confort.

Cabe señalar que dentro del edificio de viajeros se sustituirán las cubiertas a fin de mejorar la habitabilidad y seguridad estructural. También se rehabilitará integralmente la fachada del edificio y se sustituirán las carpinterías exteriores (puertas y ventanas) en la planta baja.

De igual forma, está prevista una mejora y adaptación de los aseos de viajeros, la reparación del muro perimetral del patio de carruajes y la colocación de dos cancelas metálicas en el mismo.

En la zona de andenes se procederá a la instalación de una marquesina y al pintado de una banda reflectante de 10 cm sobre el pavimento.

Según el protocolo de accesibilidad universal de los servicios ferroviarios, en el año 2012 las estaciones de Adif permitirán la plena autonomía en el acceso a los servicios ferroviarios al 90 % de los viajeros y alcanzarán una cobertura total para los viajeros para el año 2014.



Este plan adelanta en seis años la fecha establecida por la normativa europea y española para alcanzar la accesibilidad universal en este modo de transporte, prevista inicialmente para el año 2020. En este sentido, la mayoría de las actuaciones previstas estarán en marcha a lo largo del año 2012, según las previsiones del Gobierno.



Fuente: www.regiondigital.com

[Volver al Índice](#)

El OAR rebajará su cuota de gestión a los Ayuntamientos a través de un convenio de quince años de vigencia

El diputado delegado del Organismo Autónomo de Recaudación, José María Sánchez, ha anunciado en rueda de prensa la próxima firma de un convenio con los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz que tienen delegado el cobro de tasas y tributos por el cual el OAR se compromete a rebajar del 4,5% actual de premio de cobranza hasta el 3% en un plazo de 15 años.

26/02/2010

Según este convenio, la tasa por el coste de recaudación que el OAR cobra a los municipios por la prestación de los servicios de gestión, recaudación e inspección, disminuirá una décima porcentual anualmente. Al cabo de los quince años de vigencia del convenio, la reducción total por este concepto sería de 1,5 puntos porcentuales –pasaría del 4,5% actual al 3%– con lo que los Ayuntamientos se ahorrarían un total de 18 millones de euros para un crecimiento de la recaudación anual estimado en un 3%.



Además, el OAR realizará la liquidación de los tributos mensualmente a los municipios –hasta ahora se hacía trimestralmente– y se garantizará en torno a un 90% de la recaudación. En caso de no llegar a este porcentaje, el OAR sería penalizado.

José María Sánchez, que estaba acompañado por el gerente del Organismo, Manuel Cordero, puso como ejemplo ciudades como Mérida, que se beneficiaría de un ahorro entre 2 y 3 millones de euros, en los 15 años; Fuente de Cantos, tendría un beneficio entre 500.000 y 700.000 euros, y un pequeño Ayuntamiento como La Haba la cantidad estaría en torno a los 30.000 euros.

Este anuncio realizado por el diputado delegado del OAR coincide con el veinte aniversario de la creación de este organismo dependiente de la Diputación de Badajoz y la rueda de prensa donde se ha hecho público el futuro convenio ha servido también para hacer un repaso de la gestión de 2009.

Según explicó, la estrategia seguida por el OAR durante los últimos años ha consistido en la búsqueda de nuevas delegaciones (de municipios, competencias catastrales, multas de tráfico, Promedio, etc.) así como en hacer aflorar bolsas de

fraude fiscal vía inspección tributaria. Este esfuerzo ha posibilitado que la recaudación obtenida en el ejercicio de 2009 se haya incrementado un 13,68% con respecto al año anterior, "superando así todas las previsiones negativas como consecuencia de la crisis económica y facilitando que los Ayuntamientos no pierdan capacidad recaudatoria", señaló José Sánchez.

En el apartado de multas de tráfico, diecinueve Ayuntamientos más se incorporaron al sistema de gestión integral de multas de tráfico por medio de pda y gestión de expedientes vía Internet.

En la actualidad, son cuarenta el número de municipios gestionados por el OAR en este apartado. Se incoaron expedientes sancionadores por importe de 1,7 millones de euros y se detrajeron casi 3.000 puntos por expedientes graves y muy graves comunicados a la DGT.

José María Sánchez aclaró que respecto la recaudación forzosa, durante 2009 tanto el número de actuaciones de embargo como el de procedimientos de enajenación mediante subasta han sufrido un incremento "considerado normal con respecto a la evolución de los últimos ejercicios". Los embargos aumentaron un 4% mientras que los procedimientos de enajenación forzosa lo hicieron en un 2%. Las solicitudes y resoluciones de aplazamientos y fraccionamientos de deudas han sufrido un considerable incremento durante el pasado año. En concreto, los expedientes aumentaron un 32,23% y los importes un 47,97%, hechos vinculados con la situación de crisis económica.

Calidad

El diputado delegado del OAR afirmó que el Organismo viene apostando fuertemente en los últimos años por ofrecer tanto a los Ayuntamientos como a los ciudadanos un servicio de calidad. Entre las acciones llevadas a cabo durante 2009 en esta materia destacan la creación de una Comisión de Calidad, mejoras en la atención telefónica, elaboración y difusión de normas de atención al ciudadano, nuevo diseño de la página web del OAR, benchmarking externo con otros organismos del sector, implantación del modelo EFQM de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad.

Esta última acción llevó al OAR a hacer medición y análisis de la percepción del personal del Organismo y de los Ayuntamientos.

El resultado de la encuesta en el primer grupo es de satisfactorio detectándose un buen ambiente de trabajo. En cuanto a los resultados obtenidos con la encuesta enviada a los Ayuntamientos, José María Sánchez destacó que el 90% de los clientes están muy o totalmente satisfechos con el servicio que presta el OAR.



Tentudía

Fuente: www.fempex.es

[Volver al Índice](#)

Junta y FEMPEX firman el texto del Pacto Local, que marcará un "antes y después" en el MUNICIPALISMO EXTREMEÑO

12-02-10

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, y el presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (Fempex), Ramón Díaz Farias, firmaron hoy el texto del Pacto Local, que marcará "un antes y un después" en el municipalismo regional y sentará las bases de la llamada segunda transformación de Extremadura.

Según informa Europa Press, con la firma de dicho texto se materializa una reivindicación de los municipios, ya que reconoce la autonomía de las entidades locales y el papel que éstas desarrollan en la gestión y en la prestación de servicios públicos, además de manifestar la voluntad de la comunidad de iniciar la segunda descentralización con el objetivo de acercar la Administración a los ciudadanos. El presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, aseguró que este documento "no es un fin en sí mismo, sino un camino" y añadió que forma parte del compromiso adquirido en su discurso de investidura en el que propuso a los grupos políticos la necesidad de llegar a acuerdos para la región que trascendiesen la "representación parlamentaria".

El Pacto Local incorpora los trabajos realizados para avanzar en el proceso de descentralización en áreas y materias concretas como los servicios sociales de base, la dependencia, archivos y bibliotecas municipales, gestores y dinamizadores culturales y deportivos y defensa del consumidor. Además, abarca también los conservatorios de música, las carreteras interprovinciales y el ciclo del agua.

En su contenido se manifiesta la garantía de que los servicios transferidos contarán con la dotación presupuestaria adecuada para mantener e incrementar la calidad de los mismos. En los próximos seis meses, se elaborará una Ley de descentralización y Reordenación de las Competencias que materializará y regulará los acuerdos del Pacto Local y se constituirán comisiones mixtas de trabajo por materia. De la misma manera, el Pacto Local consolidará el actual Fondo Regional de Cooperación Municipal que se transformará en un sistema de financiación local reglado y permanente mediante la participación en los ingresos tributarios de la comunidad, que se plasmará en una ley elaborada por la Asamblea. Este futuro sistema de financiación permitirá que los municipios decidan el destino de los fondos de forma "incondicionada".

A raíz de la firma de este acuerdo se ponen las bases para iniciar la negociación poder llegar así a compromisos en materias como la educación, el urbanismo, la ordenación del territorio y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.



Fuente: www.dip-badajoz.es

Tentudía[Volver al Índice](#)

PROMEDIO ha convocado la adjudicación de servicio público de recogida y transporte de papel y cartón en 21 municipios de la provincia

El presupuesto total de licitación es de 127.051,89 euros y se establece un plazo de la prestación de la gestión del servicio de un año prorrogable una anualidad más

08/02/2010

El Consorcio de Gestión Medioambiental de la Diputación de Badajoz, PROMEDIO, ha publicado la convocatoria por procedimiento abierto de adjudicación de un expediente cuyo objeto de contrato es la asunción del servicio público de recogida y transporte de papel/cartón en 21 municipios de la provincia de Badajoz.

Los ayuntamientos incluidos en este contrato son Aceuchal, Albuquerque, **Bienvenida, Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Calera de León, Calzadilla de los Barros, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuentes de León, Herrera del Duque, Hornachos, Jerez de los Caballeros, La Albuera, Llerena, Monesterio, Montemolín (Pallares, La Nava),** Oliva de la Frontera, Orellana la Vieja, Segura de León y Villanueva del Fresno. Estos municipios cuentan en conjunto con más de 75.000 habitantes.

La presentación de ofertas deberá hacerse en la Oficina de Información Administrativa de la Diputación hasta las 14 horas de la fecha de vencimiento, en concreto 20 días naturales contados a partir del anuncio en el BOP del pasado 5 de febrero.



Fuente: www.regiondigital.com

Industria anima a los ayuntamientos a cambiar las bombillas actuales por las de bajo consumo

19/02/2010



El consejero de Industria, Energía y Medioambiente, José Luis Navarro, insta a los ayuntamientos a realizar cambios para conseguir un ahorro "de hasta un 20 por ciento" en el coste "notable" que les supone la factura de la luz. "Existen fórmulas más rentables que los ayuntamientos deben conocer para ahorrar energía y costes", argumenta el consejero durante la inauguración de las jornadas de Eficiencia Energética, organizadas por la Junta de Extremadura, la Diputación de Cáceres y la Agencia Extremeña de la Energía.

Según recoge la agencia Efe, estos cambios, a juicio de Navarro, consisten, principalmente, en cambiar las bombillas actuales por otras de bajo consumo o realizar modificaciones en los contratos con las empresas eléctricas.

Por ello, el consejero explica a los alcaldes de la provincia de Cáceres, técnicos, instaladores y miembros de compañías eléctricas que participan en las jornadas que el objetivo es que reciban información sobre cómo ahorrar en la factura de la luz.

A la inauguración asiste el presidente de la Diputación de Cáceres, Juan Andrés Tovar, que destaca que ya se ha realizado un proyecto piloto en el municipio cacereño de Hoyos, donde se ha calculado que con modificaciones en el contrato y el cambio de luminarias el consistorio se ahorraría 6.000 euros anuales en la factura de la luz.

En este sentido, Tovar señala que la institución provincial trabaja desde 1982 en actuaciones de renovación de alumbrado en los municipios, de manera que se han realizado alrededor de 1.000 obras en 350 núcleos de población, lo que ha supuesto una inversión cercana a los 30 millones de euros.

Por su parte, Navarro precisa que la inversión que los municipios deben realizar para modernizar sus instalaciones eléctricas "se recupera en dos o tres años", ya que el coste de comprar bombillas de bajo consumo, relojes temporizadores u otros sistemas, "supone a medio plazo un ahorro importante para los ayuntamientos".

Fuente: www.fempex.es

[Volver al Índice](#)

El Congreso reclama un nuevo sello de calidad para el cerdo ibérico de dehesa

PSOE y PP piden al Gobierno que distinga al sector con la figura de la Indicación Geográfica Protegida (IGP). Criadores y productores avalan la IGP pero estos dicen que tanta normativa puede confundir al consumidor.

25-02-10

Más calidad, más garantía, la apertura de nuevos mercados, pero... se puede confundir al consumidor. Con eso se encontrará el sector del cerdo ibérico de dehesa, en el que Extremadura es una potencia nacional, si el Gobierno atiende la petición realizada ayer por los grupos parlamentarios del PSOE y PP en el Congreso, que pactaron pedir al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que otorgue a este sector la distinción de Indicación Geográfica Protegida (IGP) para sus productos y le instaron a que agilice los trámites correspondientes. Los criadores de ganado porcino y los productores aplauden la iniciativa, porque supone una nueva garantía de calidad y posibilidades de exportación, pero desde Extremadura advierten que "se puede volver loco al consumidor" y se preguntan "qué se va a hacer con las cuatro denominaciones de origen actuales y con la norma de calidad". Iniciativas así, insisten, "supone que lo demás no está funcionando".

Conviene aclarar primero qué es una IGP. La Indicación Geográfica Protegida es la designación de un producto agrícola, tanto alimenticio como de otro tipo, que posee en sí un origen geográfico bien delimitado y concreto, cuya calidad y reputación, se debería a ese lugar de origen preciso. Normalmente consiste en el nombre de la localidad, región o país de origen de los citados productos.

El acuerdo entre populares y socialistas señala que la IGP ayudaría al sector a hacer frente a la subida del precio de los piensos o los retrasos en los pagos de ayudas; clarificaría la normativa actual sobre la alimentación de la cabaña porcina, y ofrecería al consumidor información veraz sobre el proceso del producto.



Sin embargo, coincidiendo en el fondo, las aportaciones que pueda suponer para el sector la IGP son distintas según quién las valore. Así, Elena Diéguez, secretaria general de la Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico Puro (Aceriber), insiste en que se trata de una figura de calidad, "un sello de garantía que da más protección, que abre las puertas a un posible mercado exterior y que quiere diferenciar las producciones tradicionales ligadas a la dehesa". Además, no cree que esa mayor protección y calidad tenga consecuencias en un incremento de precios de los productos en el mercado, porque eso es algo que fijará la demanda.



Todo eso son ventajas para el sector, pero "puede suponer una desinformación y un gazpacho para el consumidor", matiza Javier Solano, responsable de la Asociación de Productores de Cerdo Ibérico de Extremadura. Si finalmente llega la IGP, "que es buena", convendría "reordenar perfectamente el sector y cargarse la norma de calidad, que está permitiendo el fraude sobre todo en el etiquetado de jamones falsos de bellota". No hay que olvidar, aclara, que hay cuatro denominaciones de origen (Dehesa de Extremadura, Jamón de Guijuelo, Jamón de Huelva y Jamón del Valle de los Pedroches), y que se está gestando otra para distinguir los jamones de la sierra Norte de Sevilla.

En su opinión, es una IGP "muy elitista", porque olvida al cerdo de pienso, de cebo, que supone más de un millón de cabezas en la región, señala.

Fuente: www.elperiodicoextremadura.com

[Volver al Índice](#)

Extremadura rica, Extremadura pobre

Cáceres es el municipio con más de 5.000 habitantes cuyos vecinos disfrutan de una mayor renta disponible (con 13.627 euros). En el lado contrario se sitúan los ciudadanos de Aceuchal

Las cuentas de los municipios extremeños, al descubierto. El Gobierno regional, a través del recién creado Instituto de Estadística de Extremadura, acaba de cerrar la radiografía social y económica de todos los pueblos y ciudades de la comunidad con [el Atlas Socioeconómico de Extremadura 2009](#) (clic en el enlace).

Esta estadística muestra una radiografía actualizada de la región. Refleja aquellos municipios con mayor y menor PIB, que tienen más y menos tasa de paro, el índice de envejecimiento, pirámide demográfica, densidad comercial... Así hasta 13 indicadores que diseccionan el panorama socioeconómico de cada municipio. Con el documento en la mano, podemos conocer las grandes diferencias económicas que se dan entre unos municipios de más de 5.000 habitantes y otros.

Los ciudadanos de Cáceres son, por ejemplo, los que tienen mayor renta disponible (con 13.627 euros/habitante); seguidos de los de Badajoz (13.046); Mérida (12.772); y Plasencia (12.598 euros/habitante). Por el contrario, los habitantes con menos ingresos disponibles serían los de Aceuchal, con 9.031 euros.



PIB por habitante

En cuanto al PIB por habitante (diferencia entre la producción de bienes y servicios y el consumo intermedio), Badajoz es la ciudad mejor parada, con 22.609 euros/habitante. Le seguirían Castuera (22.535 e/h); Jerez de los Caballeros (22.243 e/h); Zafra (19.992 e/h) y Almendralejo (19.526 e/h).

Mientras que Campanario sería el municipio con un índice más bajo (9.023 e/h); seguido de Talayuela (8.965 e/h); Arroyo de la Luz (8.640 e/h); Oliva de la Frontera (7.834 e/h) y Calamonte (7.753 e/h).

Índice de paro

Por lo que respecta a la tasa de paro, Montijo es el municipio mayor de 5.000 habitantes con peores cifras (18,3%). Le siguen Quintana de la Serena (16,7%); Los Santos de Maimona (15,6%); Fuente de Cantos (15,2%); y Almendralejo (14,6%). Por contra, los pueblos menos castigados por el desempleo son Talayuela (7,1%), Jaraíz de la Vera (8%), Guareña (8,1%), Talavera la Real (8,3%) y Azuaga (9,4%).

Densidad comercial

En cuanto a la densidad comercial, son Azuaga (3.847 m2/habitante); Navalmoral de la Mata (3.765 m2/hab); y Fregenal de la Sierra (3.415 m2/hab) los municipios más dinámicos. Puebla de la Calzada (1.424 m2/hab) y Badajoz (1.495 m2/hab) serían por el contrario las localidades con menos metros cuadrados comerciales por cada 1.000 habitantes residentes.

Este es el primer estudio global auspiciado desde territorio extremeño. El vasto documento, en el que también han participado el Instituto Lawrence R.Klein-Centro Gauss de la Universidad Autónoma de Madrid y la UEx, se presenta como una herramienta útil para el ámbito empresarial.

Un documento útil para el tejido empresarial

El documento le permite a las empresas planificar mejor su estrategia de implantación y desarrollado. Por este motivo ha sido impulsado la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta. Sin embargo, los indicadores del Atlas superan el mero interés empresarial. Formado por nueve capítulos, el Atlas ofrece más de 100.000 datos acerca de la realidad económica, demográfica, social y comercial de los municipios.

Fuente: www.hoy.es

[Volver al Índice](#)

Abierto el plazo de solicitudes para participar en el Programa Extremadura Verde en la Mirada

PROGRAMA DE TURISMO RURAL Y MEDIOAMBIENTAL PARA PERSONAS MAYORES

11-02-10

Se trata de un programa pensado y desarrollado en exclusiva para los mayores de 65 años y los pensionistas mayores de 60 años de Extremadura, donde pueden realizar viajes de uno a cuatro días



¿Qué es Extremadura Verde en la Mirada?

Se trata de un programa pensado y desarrollado en exclusiva para los mayores, no con el afán de entretenerles únicamente, sino de contagiarles ilusiones, alegrías, sentimientos, emociones y compartir momentos inolvidables, llenos de humanismo, tolerancia y amistad.

Extremadura Verde en la Mirada trasciende mucho más allá de lo que acontece en un viaje de uno o varios días, porque intenta dejar huella en quienes lo practican, siendo cada vez más nutrido el grupo de personas que repiten año tras año.

¿Quién puede solicitarlo? Las personas mayores de 65 años y los pensionistas mayores de 60 años de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

¿Cómo hacerlo? Enviando:

- Boletín de preinscripción o fotocopia del mismo por fax o correo.
- Fotocopia del DNI del solicitante (en caso de no haber participado antes)

Y en su caso, el del acompañante a:

ADENEX "EXTREMADURA VERDE EN LA MIRADA Plaza de Santo Ángel, nº 1 (Barriada de San Bartolomé) 06800 Mérida.

O a través de su Centro de Mayores o de el/la Trabajador/a Social.

Una vez confirmada su plaza deberá enviar en el plazo de 3 días a ADENEX la copia del resguardo de ingreso de la cuota.

¿Cuánto es la cuota y qué incluye? Existen cuatro modalidades:

- Viaje de 1 día: 15 euros
- Viaje de 2 días: 65 euros por persona y viaje.
- Viaje de 3 días: 100 euros por persona y viaje.
- Viaje de 4 días: 140 euros por persona y viaje.

En el precio se incluye: autobús, alojamiento en régimen de pensión completa, monitores-guía y seguro de transporte o almuerzo en viaje de 1 día.

¿Dónde y cómo hago el ingreso? En cualquier entidad bancaria, mediante transferencia a:

CAJA DE BADAJOZ, Nº CUENTA: 2010 0104 27 0070009618

¿Cuándo puede solicitar? A partir del 10 de febrero de 2010 queda abierto el plazo de inscripción para ambas estaciones: Primavera y Otoño.

¿Cómo se confirma la adjudicación de la plaza solicitada? Para la selección de los participantes se tendrá en cuenta:

- 1.- Edad, dando preferencia a las edades más avanzadas.
- 2.- No haber participado anteriormente.
- 3.- Fecha de presentación de solicitudes.

ADENEX comunicará la confirmación de la plaza junto con las indicaciones precisas del lugar de salida, horario, programa y recomendaciones para el viaje.

La no comunicación de obtención de la plaza se entenderá como solicitud desestimada.

Para más información diríjense al S.S.B. y solicite su folleto informativo. Documentos adjuntos:

Solicitud Programa Extremadura Verde en la Mirada

Fuente: www.monesterio.es

[Volver al Índice](#)

La prestación de 426 euros para los desempleados se prorrogará seis meses más

La medida se aprobará en la próxima reunión del Consejo de Ministros y se prevé que beneficie a 200.000 personas

09-02-10

El Consejo de Ministros del próximo 12 de febrero aprobará la ampliación durante seis meses más de la prestación de 426 euros para los parados que hayan agotado la prestación por desempleo, según ha anunciado el presidente del Ejecutivo central, José Luis Rodríguez Zapatero, durante su intervención ante la reunión del Grupo Parlamentario Socialista en la Cámara Alta.

Esta prestación la reciben en la actualidad 300.000 personas y, con la prórroga, se prevé la incorporación de otras 200.000, señaló Rodríguez Zapatero, que recalcó que "merece la pena hacer ese esfuerzo de cohesión por la sociedad". La ayuda continuará con su duración de seis meses para cada beneficiario y sólo se disfrutará una vez.

También se abordó la propuesta de reforma laboral presentada por el Gobierno a los agentes sociales y que el presidente calificó de "pacífico" y pensado "para el diálogo y para el acuerdo social". Señaló que el texto propuesto busca la concertación y mantener la paz social. El "gran reto" de la reforma es acabar con la precariedad laboral y la excesiva temporalidad, el "problema capital" del mercado de trabajo español, añadió.

Otro tema importante en la intervención del presidente fue la Ley de Economía Sostenible, que tiene como fin cambiar el modelo productivo. Esta ley se remitirá en breve al hemiciclo, anunció el presidente, quien soslayó el "necesario respaldo de todas las administraciones públicas al plan de reducción del déficit", el plan de austeridad que garantice la sostenibilidad de las cuentas públicas -un "plan riguroso, que vamos a cumplir", según sus palabras- e inicie el camino de la recuperación económica y la consolide este 2010, vaticinó Rodríguez Zapatero.

Sobre la propuesta de reforma del sistema público de pensiones, el presidente pidió un debate "sereno y racional" y aseguró que ésta "no se debe a ninguna urgencia", sino que tiene la vista puesta en 2030. Explicó que se pretende abordar un problema demográfico porque, con el envejecimiento de la población y el aumento progresivo de las pensiones más bajas, es previsible que las pensiones se lleven más de un 10% del PIB en el futuro.

Fuente: www.consumer.es



El programa **Erasmus Jóvenes Emprendedores de la UE** ofrece a los emprendedores interesados la oportunidad de aprender de un empresario con más experiencia que dirija una PYME (pequeña o mediana empresa) en otro país de la UE.

Se busca el intercambio de conocimientos entre emprendedores de la Comunidad Europea, la obtención de contactos internacionales y la posibilidad de realizar alianzas empresariales y desarrollar nuevas relaciones comerciales.

Debido al éxito de la primera fase del programa, [Erasmus para Jóvenes Emprendedores](http://www.erasmus-entrepreneurs.eu) amplía el plazo hasta **junio de 2011**. Los nuevos emprendedores y empresarios que deseen solicitar el programa todavía tienen tiempo para hacerlo y organizar la estancia. La lista de las organizaciones intermediarias, entre las cuales se incluye ahora la República Checa, Dinamarca, Letonia, Países Bajos y Eslovenia, así como toda la información acerca del programa, está disponible a través de la página web www.erasmus-entrepreneurs.eu

Dos fórmulas para participar

Para participar en el programa se puede hacer de dos formas: viajando al país de destino donde te recibe el emprendedor local o siendo el emprendedor que recibe a emprendedores de otros países europeos.

En ambos casos, el primer paso que hay que realizar es [registrarse](#) en la web a través de la organización intermediaria que corresponda. A partir de ese momento se pueden seleccionar hasta cinco perfiles de otros países con los que interesaría mantener relación, bien como visitante o como anfitrión.

Fuente: www.iniciativajoven.org

[Volver al Índice](#)

Los agricultores y ganaderos extremeños pueden solicitar ya las ayudas directas de la PAC 2010/2011, para las que hay destinados más de 489 millones de euros

Abarca este año casi la veintena de líneas de ayudas y llega con novedades de la mano de la aplicación de los acuerdos del Chequeo Médico de la PAC, aprobado el 20 de noviembre de 2008 y en vigor desde el pasado 1 de enero de este año.

01/02/2010

Coincidiendo con el día en el que oficialmente arranca la nueva campaña, los agricultores y ganaderos extremeños podrán comenzar a solicitar a partir de este lunes, 1 de febrero, las ayudas directas de la Política Agraria Comunitaria 2010/2011, gracias a las cuales recibirán este año un montante global de 489.259.300 euros.

SOLICITUD POR INTERNET.

Por otro lado, y acorde con las nuevas tecnologías del siglo XXI, la solicitud de estas ayudas se hará desde la **web oficial de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural** (<http://aym.juntaex.es/>), a través de la iniciativa Arado, donde los agricultores y ganaderos extremeños encontrarán los formularios necesarios para completar el proceso de solicitud, así como los datos de la campaña anterior, los datos ganaderos y el acceso a la consulta del SIGPAC.

Concretamente, las solicitudes, una vez que estén correctamente rellenas, deberán presentarse firmadas en la propia Consejería o en cualquiera de las oficinas de información y atención de la Junta de Extremadura.

En concreto, dentro del montante global de ayudas comunitarias se incluyen, además de las ayudas de régimen de Pago Único, otros pagos directos a la agricultura, las indemnizaciones compensatorias por zonas desfavorecidas, las ayudas agroambientales y las primas al mantenimiento y compensatoria de la ayuda a la forestación de tierras agrícolas.

En este sentido, hay que recordar que el Consejo de Gobierno aprobó el pasado viernes la orden que regula todo este paquete de ayudas comunitarias, que podrán solicitarse hasta el 30 de abril y que llegarán a unos 80.000 agricultores y ganaderos

extremeños, mientras que el Diario Oficial de Extremadura publica este lunes dicha normativa. Así pues, tal y como ha precisado la Junta en un comunicado, la convocatoria anual de ayudas PAC, a más importante en volumen de cuantía que reciben los agricultores y ganaderos extremeños", abarca este año casi la veintena de líneas de ayudas y llega con novedades de la mano de la aplicación de los acuerdos del Chequeo Médico de la PAC, aprobado el 20 de noviembre de 2008 y en vigor desde el pasado 1 de enero de este año.



Precisamente, este hecho supone la integración en el pago único de nuevos beneficiarios, derivado del desacoplamiento de las ayudas al olivar, los herbáceos, lúpulo, trigo duro y ovino-caprino.

Además, se incorporarán nuevos derechos de pago único procedentes del arranque del viñedo, del alcohol de uso de boca y de los cítricos.

Además, junto a esto, también hay que destacar como novedades la apertura de nuevas líneas de ayudas agroambientales como la destinada a la producción integrada de tabaco para la mejora de la calidad (medida incluida dentro del Plan de Apoyo a los Tabaqueros extremeños) y la dirigida a las zonas de aves esteparias, que tendrán una incidencia indirecta "pero muy importante en el sector ovino".

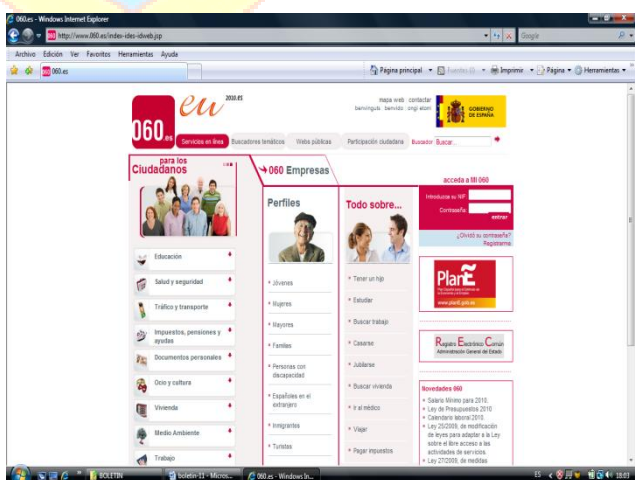
De esta manera, también se culmina el compromiso del Gobierno extremeño de ofrecer al sector tabaquero los fondos que se han trasladado al Programa de Desarrollo Rural, del mismo modo que con el sector del vino, para el que se ha abierto una importante línea de ayuda ecológica al viñedo, con los fondos que se han pasado a Desarrollo Rural procedentes de la OCM del Vino. **Lee más de esta noticia...**

Fuente: www.regiondigital.com

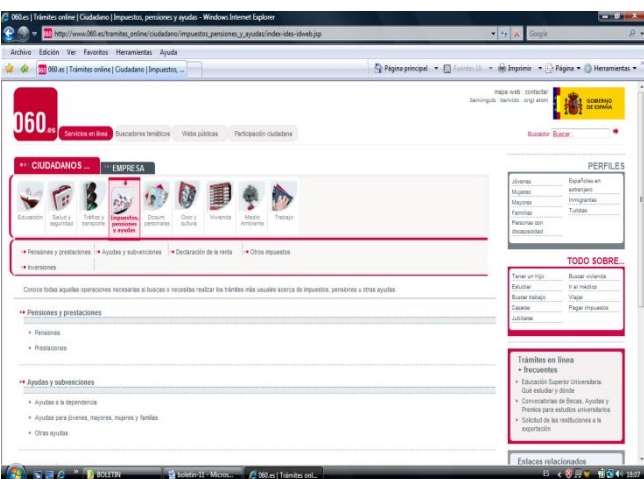
[Volver al Índice](#)

Buscar Ayudas y Subvenciones en el portal 060

¿Qué es el 060? Es una herramienta que permite a la ciudadanía y a las empresas acceder a los servicios públicos de cualquiera de las tres administraciones (estatal, autonómica o local), esto pueden hacerlo a través de varios canales: oficinas presenciales, teléfono 060 y el portal www.portal060.es.



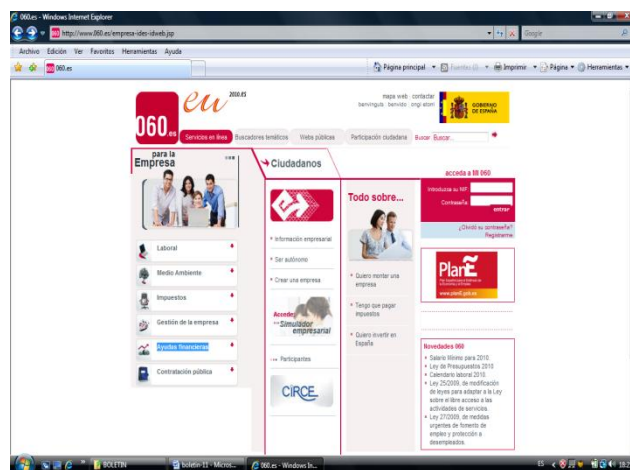
Entrando en este portal, se puede tener acceso online a multitud de información y servicios para los ciudadanos y las empresas.



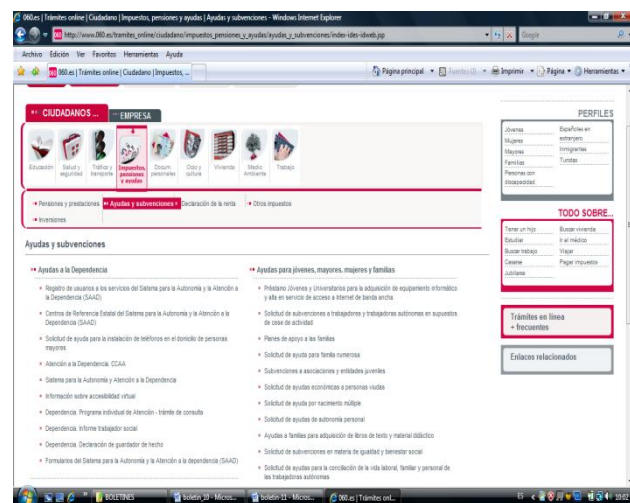
Para acceder desde aquí en concreto a las ayudas al ciudadano, haremos clic en la parte izquierda, nos iremos al apartado de **Impuestos, pensiones y ayudas**.

También tenemos cualquier información con respecto a educación, salud, tráfico, ocio, vivienda, medio ambiente y trabajo

Para ir a las ayudas financieras a las empresas, nos iremos a la pestaña para las empresas y posteriormente al enlace **Ayudas financieras**.



Nos mostrará una página en la que podemos ver todo al respecto sobre las ayudas disponibles de este tipo.



Es de destacar el apartado de **Novedades 060**, tenemos también un enlace desde el que podemos acceder a los servicios más demandados tanto para el Ciudadano como para la Empresa, consúltalos haciendo clic en los enlaces:

- * **Servicios más demandados** (ciudadanos)
- * **Servicios más demandados** (empresas)

Dentro de estos servicios podrás tener acceso también a los servicios on-line

Fuente: Oficina de Nuevas Tecnologías de la Mancomunidad de Tentudía

[Volver al índice](#)

Algunas Subvenciones

25.03.2010

AYUDAS A LA PROMOCIÓN EN MERCADOS DE TERCEROS PAÍSES DEL SECTOR VITIVINÍCOLA

24.03.2010

AYUDAS A PRÉSTAMOS, DIRIGIDAS A FINANCIAR LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL OLIVAR Y LA VIÑA

22.03.2010

AYUDAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE AVALES BANCARIOS A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA (SAECA) DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS A FAVOR DE PRODUCTORES AGRARIOS

22.03.2010

SUBVENCIONES DESTINADAS A DETERMINADOS PROYECTOS DE MEJORA DE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LAS EXPLOTACIONES PORCINAS

18.03.2010

SE CONVOCAN AYUDAS A LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES DE TURISMO Y A LOS CENTROS DE INICIATIVAS TURÍSTICAS

18.03.2010

AYUDAS A LA COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA

15.03.2010

SE CONVOCAN AYUDAS PARA LA SUSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS

15.03.2010

AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2010, NO CONTEMPLADAS EN EN ANEXO I DEL DECRETO 275/2009, DE 28 DICIEMBRE

15.03.2010

CONVOCADOS LOS PREMIOS CONTRA EL RACISMO, LA XENOFobia Y LA INTOLERANCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA AÑO 2010

12.03.2010

SUBVENCIONES PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES EXTREMEÑAS EN EL EXTERIOR

11.03.2010

SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS ENTIDADES LOCALES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA UNIFORMIDAD Y EL EQUIPO TÉCNICO DE LA POLICÍA LOCAL Y DE LOS AUXILIARES DE LA POLICÍA LOCAL DE EXTREMADURA

11.03.2010 SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL APOYO Y FOMENTO DE ACTIVIDADES TAURINAS

09.03.2010

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ PARA PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA EN CINES DE TITULARIDAD MUNICIPAL 2010

09.03.2010

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CONSERVATORIOS MUNICIPALES DE MÚSICA PARA EL AÑO 2010

09.03.2010

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CONSERVATORIOS MUNICIPALES DE MÚSICA PARA EL AÑO 2010

09.03.2010

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A UNIVERSIDADES POPULARES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ PARA EL AÑO 2010

09.03.2010

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE INTERÉS PROVINCIAL 2010

09.03.2010

CONVOCATORIA PARA LA X EDICIÓN DEL PREMIO ARTURO

11.03.2010

DECRETO 55/2010, DE 5 DE MARZO, POR EL QUE SE REGULAN LAS BASES DE LAS AYUDAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, Y SE ESTABLECE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA 2010.

SERVICIO SOCIAL DE BASE- Monesterio- Programa Universalizado de Podología

5-03-2010

Según Decreto 96/2005. de 12 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para el desarrollo del Programa Universalizado de Podología para personas mayores en la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la Consejería de Bienestar Social, se ofrece el servicio de podología para:

- Personas Mayores de 65 años, y
- Residentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Recoger el modelo de solicitud, que se encuentra en el Servicio Social de Base; dirigirlo a su médico/a de cabecera, que determine la conveniencia o no, de utilizar dicho recurso, y devolverlo debidamente firmado al Servicio Social de Base. Documentación:

- Modelo de solicitud (DESCARGALO AQUÍ)
- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad.

Documentos adjuntos:



[Impreso de Solicitud Servicio de Podología](#)

Fuente: www.monesterio.es



[Volver al Índice](#)

Boletín de ofertas de empleo del SEXPE

Se reanuda la publicación periódica del Boletín de Ofertas de Empleo en el portal de www.empleaextremadura.com.

Esta herramienta pretende ofrecer selección diaria de otras ofertas de empleo, privadas y públicas, recogidas de diversas fuentes, para el ámbito de nuestra región. Este es un servicio exclusivamente informativo. El Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) no tiene ninguna vinculación con las empresas titulares ni con las características y contenidos de las ofertas difundidas.

¿Dónde descargarse el boletín desde este portal?:



Haga clic aquí para ver el último boletín de empleo del SEXPE

Haz clic para ver la gaceta de empleo y formación que edita Opea-Aupex: "Orienta"

Fuente: Oficina de Nueva Tecnologías de la Mancomunidad de Tentudía

Presentado el portal "Redtrabaja" destinado a aglutinar la información sobre ofertas de empleo, contrataciones, ayudas y cursos de España y países de la UE

La consejera extremeña de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, y la secretaria general de Empleo, Maravillas Rojo, han presentado en Cáceres este portal web de los Servicios Públicos de Empleo.

23/02/2010

La 'redtrabaja' permitirá a trabajadores en activo, desempleados, empresas y emprendedores acceder a información de ofertas de empleo, contrataciones, ayudas públicas y cursos de formación de todo el territorio nacional y de los países de la UE. Además, posibilitará los trámites por internet para el cobro de las prestaciones. Los servicios on line de este sitio web, se complementará con la atención a los usuarios que ya se presta a través del centro virtual de empleo del SEXPE Empleaextremadura.com.



Según informa la Junta de Extremadura, Redtrabaja disponible en la dirección www.redtrabaja.es, es una apuesta por la modernización de los Servicios Públicos de Empleo a través de las nuevas tecnologías. Dispone de una amplia gama de contenido y recursos multimedia que permiten a los ciudadanos informarse y formarse sobre distintos aspectos relacionados con el empleo (ofertas de trabajo, búsqueda de empleo, autoempleo, cursos de formación, solicitud de prestaciones, ayudas públicas...). Sigue leyendo esta noticia [aquí](#)

Fuente: www.regiondigital.es

[Volver al Índice](#)

Programación de cursos del C.F.O. Don Benito para 1º semestre de 2010

Se publica la nueva programación de cursos del Centro de Formación Ocupacional de Don Benito para el primer semestre de 2010.

1ª PROGRAMACIÓN 2010

DON BENITO

CURSO	DURAC. (HORAS)	INICIO PREV.	FINAL PREV.	ADMIS. SOLICIT.
FORMADOR OCUPACIONAL	380	8-4-10	jul-10	18-3-10
FORMADOR OCUPACIONAL (ON LINE)	380	8-4-10	jul-10	18-3-10
ANÁLISIS DE SUELOS Y PLANTAS	350	12-4-10	jul-10	18-3-10
GESTIÓN INFORMATIZADA EXPLOTACIONES AGRARIAS	350	12-4-10	jul-10	18-3-10
ADMINISTRADOR DE SERVIDORES Y PAG. WEB	350	12-4-10	jul-10	18-3-10
MEDICIONES Y PRESUPUESTOS (S.P.)	250	13-4-10	jun-10	18-3-10
DISEÑO 3D APLIC. ARQUIT. INGENIERÍA URBANISMO (S.P.)	450	19-4-10	sep-10	31-3-10
GEST. INTEG. PREV. R. L. CALD. MED. AMB. y R. HUMANOS	350	19-4-10	jul-10	31-3-10
TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS	470	19-4-10	sep-10	31-3-10
AUXILIAR LABORATORIO INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	300	26-4-10	jul-10	9-4-10
INFORMÁTICA DE USUARIO	200	3-5-10	jun-10	16-4-10
ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES	250	3-5-10	jul-10	16-4-10
SOLDADURA DE ESTRUCT. METÁLICAS LIGERAS	580	3-5-10	nov-10	16-4-10
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	3-5-10	oct-10	16-4-10
PODA DE FRUTALES	200	7-6-10	jul-10	21-5-10
DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA	350	7-6-10	oct-10	21-5-10
EXPERTO EN AUTOEDICIÓN (S.P.)	400	14-6-10	nov-10	28-5-10
CONTROL FITOSANITARIO DE FRUTALES	120	21-6-10	jul-10	4-6-10
AUXILIAR TÉCNICO DE TOPOGRAFÍA	450	21-6-10	nov-10	4-6-10
DISEÑO ASISTIDO ORDENADOR - AUTOCAD - (S.P.)	450	22-6-10	nov-10	4-6-10
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	5-7-10	dic-10	18-6-10

(SP): Curso semipresencial, asistencia un día a la semana.

- De no cubrirse la totalidad de las plazas en el momento de la selección de alumnos en cualquiera de los cursos, la admisión de solicitudes permanecerá abierta hasta completar el número de plazas previsto.

- Para mayor información puede consultar las carpetas informativas disponibles en:

www.empleaextremadura.com

- Los impresos de solicitud se encuentran disponibles en los Centros de Empleo o en el Centro de Formación, también en la página Web. Las solicitudes deben remitirse acompañadas de fotocopias de DNI y de la Demanda de Empleo al Centro de Formación Ocupacional, Avda. Vegas Altas, 117; C.P. 06400; Don Benito (Badajoz); teléf.: 924 02 14 60; Fax: 924 02 17 30. O bien por e-mail: cformacion.donbenito@juntaextremadura.net.

- Los alumnos/as, no residentes en Don Benito o Villanueva, y que lo deseen pueden solicitar el beneficio de residencia y comedor gratuito, o ayuda de transporte.



Fuente: www.empleaextremadura.com

OFERTAS DE EMPLEO

LICENCIADO/A EN GEOGRAFÍA Y URBANISMO EN BADAJOZ

Datos de la oferta número: 112010002703

Fecha de inicio oferta: 22/03/2010

Datos adicionales: GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA AVANZADOS. HABILIDADES SOCIALES, CAPACIDADES COMUNICATIVAS CONOCIMIENTOS DE PLANES GENERALES DE ORDENACIÓN URBANA.

SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE. EXPERIENCIA LABORAL EN PROYECTOS SIMILARES, IMPRESCINDIBLE.

CARNET: SI. NO ES NECESARIO CONTRATO: LABORAL TEMPORAL JORNADA: COMPLETA, HORARIO: 9:00 A 18:30 SUELDO: 15.000 EUROS BRUTOS ANUALES

Datos de contacto: ENVIAR CURRÍCULUM A: MIOFERTA1@BADAJOZ.ES, A LA ATENCIÓN DE MATILDE

AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO EN BADAJOZ

Datos de la oferta número: 112010002700

Fecha de inicio oferta: 22/03/2010

Datos adicionales: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES. CARNET: NO SE REQUIERE NO SE REQUIERE CONTRATO: LABORAL TEMPORAL JORNADA: PARCIAL, 90 HORAS MENSUALES. HORARIO: MAÑANAS

Datos de contacto: ENVIAR CURRÍCULUM A: JM.MARTINROMO@GMAIL.COM PRESENTARSE EN: 924810151 PREGUNTAR POR: JOSÉ MANUEL MARTÍN-ROMO

SE NECESITA PARA ZAFRA (OFERTA Nº 10)

CHICA AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA PARA CONTRATO PARA LA FORMACIÓN

IMPRESINDIBLE:

- Tener entre 16 y 20 años

- Tener Graduado Escolar, ESO o Bachillerato

- Residir en Zafra

Trabajo de mañana y tarde

Contrato de 6 meses con posibilidad de prorrogarse

Interesadas enviar Currículum personalizado con fotografía color en "Microsoft Office Word" por correo-e a:

agencia@empleojoven.org

OFICIAL DE CARPINTERÍA EN CASTUERA

Datos de la oferta número: 112010003043

Fecha de inicio oferta: 30/03/2010

Datos adicionales: LAS PROPIAS DE UN CARPINTERO PREFERIBLEMENTE QUE TENGA EXPERIENCIA CONTRATO DE 6 MESES PRORROGABLE. JORNADA COMPLETA. SUELDO A CONVENIR. LOCALIDAD DEL PUESTO:

CASTUERA.

Datos de contacto:

JOSE FERNÁNDEZ

SÁNCHEZ TELF.:

670.237.473



[Volver al Índice](#)

ADMINISTRATIVO CONTABLE EN BADAJOZ

Datos de la oferta número: 112010003007

Fecha de inicio oferta: 29/03/2010

Datos adicionales: ADMINISTRATIVO CONTABLE/ EXPERIENCIA DE 3 AÑOS EN CONTABILIDAD COMO MINIMO/ MUJER/CONTRATO INDEFINIDO, JORNADA COMPLETA, HORARIO DE 9H A 14H/16H A 20H, SUELDO SEGUN CONVENIO.

Datos de contacto: interesados enviar Currículum a info@tinfrío.com

ADMINISTRATIVO CON ALTO NIVEL DE PORTUGUÉS EN MÉRIDA

Datos de la oferta número: 112010002992

Fecha de inicio oferta: 29/03/2010

Datos adicionales: FACTURACIÓN, CONTABILIDAD ASISTIDA. RECEPCIÓN DE MERCANCÍA. IMPRESCINDIBLE NIVEL MEDIO/ALTO DE PORTUGUÉS HABLADO Y ESCRITO. EXPERIENCIA EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. CONTRATO INDEFINIDO. JORNADA COMPLETA, HORARIO PARTIDO. SALARIO SEGUN CONVENIO

Datos de contacto: ENVIAR C.V. A: info@exaclean.es O TRAER EL CURRÍCULUM A LA ENTREVISTA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 30/03/2010 A PARTIR DE LAS 9,00 EN LAS OFICINAS DE EXACLEAN. POL. INDUSTRIAL EL PRADO, C/ PAMPLONA PARCELA 203 (MÉRIDA)

AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN ZAFRA

Datos de la oferta número: 112010002982

Fecha de inicio oferta: 29/03/2010

Datos adicionales: GESTION DE PROVEEDORES FACTURACION CONTABILIDAD, TESORERIA DIPLOMATURA EMPRESARIALES, F.P. ADMINISTRACION. EXPERIENCIA LABORAL EN GESTION. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, MANEJO ALTO CONTAPLUS. OBRAS Y SERVICIO. MEDIA JORNADA. HORARIO POR DETERMINAR

Datos de contacto: MIGUEL LEIVA HERRADOR. INTERESADOS ENVIAR CURRÍCULUM A LA DIRECCION C/ JESUS RASERO, 11 - 06300 ZAFRA.

MONITOR/A DE MIMBRE EN LLERA

Datos de la oferta número: 112010002972

Fecha de inicio oferta: 26/03/2010

Datos adicionales: PERSONA CON CAPACITACION PROFESIONAL SUFICIENTE PARA IMPARTIR COMO MONITOR, CURSO DE CESTERIA, TRABAJOS CON MIMBRE, O SILLERO/A DE ENEA. CONTRATO LABORAL TEMPORAL, DURACION 1 MES, JORNADA PARCIAL, 100 HORAS MENSUALES, HORARIO DE 17:00HORAS A 21:30 HORAS DE LUNES A VIERNES, SALARIO 1486 EUROS BRUTOS MENSUALES.

Datos de contacto: CONTACTAR CON LUIS MIGUEL NARANJO CENTRO DE EMPLEO DEL SEXPE DE LLERENA TELEFONO DE CONTACTO 924026568

CONDUCTOR RETROEXCAVADORA CON MINUSVALIA EN ALMENDRALEJO

Datos de la oferta número: 112010002968

Fecha de inicio oferta: 26/03/2010

Datos adicionales: CONDUCTOR DE RETROEXCAVADORA CON MINUSVALÍA RECONOCIDA IGUAL O SUPERIOR AL 33% EXPERIENCIA EN CONDUCIR RETRO DE 46 TONELADAS.

Enviar currículum por correo electrónico a: ofertas.almendralejo@juntaextremadura.net

DEPENDIENTE: REPOSICION EXPOSITORES. ATENCION AL PÚBLICO, LOS INHERENTES AL PUESTO OFERTADO EN AZUAGA

Datos de la oferta número: 112010002930

Fecha de inicio oferta: 26/03/2010

Datos adicionales: CONDICIONES OFERTADAS: DURACION DEL CONTRATO: 1 AÑO. JORNADA: COMPLETA. HORARIO: LUNES-SABADOS DE 40 HORAS SEMANALES. SALARIO: 800 EUROS BRUTOS MENSUALES. SE VALORARA EXPERIENCIA. EDAD: DE 16 A 21 AÑOS, NO IMPRESCINDIBLE. ENVIAR CURRÍCULUM A: CL ESTALAJES, 144 -06920 AZUAGA (BADAJOZ)

EXCMO. AYUNTAMIENTO ALMENDRALEJO

TÉCNICO SUPERIOR II PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

REQUISITOS: Licenciado en Derecho

BASES: Te las mandamos si las solicitas por correo-e a: agencia@empleojoven.org

PLAZO INSCRIPCIÓN: 3 abril 2010

EXCMO. AYUNTAMIENTO VILLAFRANCA DE LOS BARROS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REQUISITOS: Título de Graduado en ESO o equivalente

BASES: Te las mandamos si las solicitas por correo-e a: agencia@empleojoven.org

PLAZO INSCRIPCIÓN: 7 abril 2010

EXCMO. AYUNTAMIENTO VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ORDENANZA

REQUISITOS: Certificado de Escolaridad

BASES: Te las mandamos si las solicitas por correo-e a: agencia@empleojoven.org

PLAZO INSCRIPCIÓN: 8 abril 2010

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA

REQUISITOS: Título de Bachiller Superior o Técnico en Informática o equivalente (Formación Profesional de grado superior en informática o FP II informática).

TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REQUISITOS: Título de Diplomado/a universitario/a o haber superado tres cursos completos de licenciatura.

BASES: Te las mandamos si las solicitas por correo-e a: agencia@empleojoven.org

PLAZO INSCRIPCIÓN: 9 abril 2010

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

CONVOCATORIA:

-Una plaza de Arquitecto Técnico Municipal.

-Una plaza de Administrativo.

-Una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

BASES: solicítalo por e-mail a: agencia@empleojoven.org

PLAZO INSCRIPCIÓN: 11 abril 2010

Fuente: Agencia de Empleo Joven de Zafra

[Volver al Índice](#)

TALLER DE APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS NNTT EN LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

A través del Servicio de Orientación Laboral y de la Agencia de Nuevas Tecnologías de la Mancomunidad de Tentudía se van a realizar una serie de talleres destinados a formar a los usuarios para que puedan tener más oportunidades a la hora de buscar trabajo, facilitando su incorporación al mercado laboral y utilizando para esto las NNTT de la Información.

El **OBJETIVO** claro de este taller es utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para favorecer el empleo de las personas.

El taller irá primordialmente dirigida a demandantes de empleo y podrán aprender a:

- Hacer el Currículum Vitae y la Carta de Presentación.
- Buscar ofertas de empleo a través de Internet en los portales públicos y privados.
- Darse de alta en distintos portales de Internet de búsqueda de empleo.
- Renovar la tarjeta de demanda de empleo en la web del SEXPE.
- Crear un correo y mandar tu Currículum, etc.

Esta formación es gratuita y se impartirá en breve en el aula de informática o telecentro de tu localidad, siempre que haya el suficiente número de personas interesadas.

Plazo de Inscripción es hasta el 22 de abril de 2.010

Puedes apuntarte llamando a la Mancomunidad al telf.: 924 516108 o mandando un e-mail con tu nombre, tu teléfono de contacto e indicando que estás interesada en esta formación:

orientadoralaboral@mancomunidaddetentudia.com

adnt@mancomunidaddetentudia.com

Puedes consultar aquí el [programa](#) y el [cartel](#)



Fuente: Agencia de Desarrollo en nuevas Tecnologías y servicio de Orientación Laboral

Protección de Menores en la Red

El día 22 de Marzo tuvo lugar una ponencia titulada "Protección de Menores en la Red" en el Instituto de Educación Secundaria Alba Plata de Fuente de Cantos a cargo de la Oficina de Nuevas Tecnologías de la Mancomunidad de Tentudía a petición de la AMPA del citado instituto.



El equipo de la **Oficina de Nuevas Tecnologías** formado por la Agente de Nuevas Tecnologías, M^a Asunción Zambrano, y el Técnico Informático, Francisco A. Díaz, expusieron a las madres y padres los hábitos de los jóvenes en internet, poniendo especial énfasis en las ventajas y riesgos para los menores de cada uno de los servicios que nos ofrece la red: Mensajería instantánea, Redes Sociales, Redes P2P, La web, El correo electrónico, etc., así como consejos para la prevención de dichos riesgos.

Para concluir esta ponencia se mostro el funcionamiento y configuración de varios filtros de contenidos para ayudar a los padres a controlar el acceso de los menores a páginas de contenido inapropiado.

Puedes **descargarte las presentaciones** allí expuestas:



Manual de Control parental para Windows Vista y 7

Descárgalo [aquí](#)

Fuente: Oficina de Nuevas Tecnologías de la Mancomunidad de Tentudía

[Volver al Índice](#)

Los registros civiles municipales ya están digitalizados

La iniciativa permitirá a los ciudadanos reducir el número de visitas para un mismo trámite o el tiempo de espera

06-03-2010

Los registros civiles municipales de toda España, un total de 110.210 tomos manuscritos desde 1950 y 68.197.976 páginas, ya se encuentran en formato digital, según informó el Ministerio de Industria Turismo y Comercio. La iniciativa, que forma parte del programa "Registro Civil en Línea", permitirá a los ciudadanos reducir el número de visitas para un mismo trámite, el tiempo de espera y "evolucionar hacia un registro más moderno, ágil, transparente y eficaz", destacó Industria.

El programa, dotado con un presupuesto de 128 millones de euros y que cuenta con financiación del los fondos FEDER, ha sido impulsado por el Ministerio de Industria, a través de red.es, y el Ministerio de Justicia. La digitalización de los registros civiles, destacó el Ministerio, favorece el cumplimiento del derecho de los ciudadanos a relacionarse con la Administración por medios electrónicos.

La digitalización "agilizará y mejorará la calidad y eficiencia del servicio prestado por los Registros Civiles y Juzgados de Paz", aseguró Industria. Además, permitirá que otros organismos públicos, como la Seguridad Social, la Dirección General de la Policía o la Agencia Tributaria puedan acceder con la correspondiente autorización del ciudadano- a la información necesaria para la tramitación de sus procedimientos, como el pago de las pensiones o los cheques cuna, lo que reducirá los tiempos de espera, la gestión de trámites en papel y el número de visitas para la obtención de los certificados.

El proyecto comenzó en el año 2007 con un programa piloto en tres registros civiles. Una vez en pleno rendimiento, consiguió la digitalización media de 180.000 hojas al día con el trabajo de forma simultánea en 30 registros de las distintas comunidades autónomas. Además, se contó con unos "estrictos controles de calidad" que garantizaban la legibilidad y veracidad de la información grabada.

El próximo paso del programa "Registro Civil en Línea" es la digitalización del Registro Civil Central, que cuenta con más de 10.500 tomos y servirá para obtener una base de datos completa de cara al desarrollo del nuevo Registro Civil de Servicios.

Fuente: www.consumer.es

Trucos para no depender demasiado de los enchufes

Quienes deseen alargar la vida de las baterías y evitar la ansiedad que ocasiona ver el aviso de "batería baja" y no encontrar la conexión a la red eléctrica pueden recurrir a sencillos trucos para optimizar el consumo.

Cuidado con las pantallas

En los teléfonos móviles, una buena actitud previa a la compra es reflexionar sobre si se quiere un aparato con pantalla táctil. Los motivos son varios: por su interacción continua con el usuario, la pantalla deberá permanecer mucho tiempo activada y requiere un notable esfuerzo energético.

En los ordenadores portátiles sucede lo mismo: cuando se activan, las pantallas consumen mucha energía. Conviene, pues, regular su brillo y también es útil reducir la resolución. Igual que en los móviles, conviene evitar las imágenes de fondo de escritorio, y más si se trata de fotografías en color. Sólo con estas medidas se puede añadir hasta un 30 % más de autonomía.

Vigilar el wifi

Conviene que el modo Bluetooth esté apagado siempre que no se use.

En el caso de los ordenadores, cuando se trabaja desenchufado lo adecuado es limitar el wifi a la estricta necesidad. Si no se utiliza, mejor tenerlo apagado, ya que junto con la pantalla, es un gran factor de consumo. También es mejor para un consumo más ajustado que los puertos USB estén libres de periféricos, ya que en conexión presentan un alto consumo.



Si se navega y no se puede acceder a Internet mediante cable, hay que evitar en la medida de lo posible las páginas con imágenes, vídeos y publicidades. Hay una serie de programas y extensiones para los navegadores que bloquean las ventanas emergentes, eliminan las publicidades y evitan los vídeos de las páginas: usarlos supone un gran ahorro.

Mimar la batería del ordenador

Muchos usuarios de ordenador no le prestan atención, pero un buen cuidado de la batería es fundamental para que mantenga unas tasas de autonomía elevadas. Un cuidado deficiente puede reducir su capacidad a la mitad en menos de seis meses. Al inicio de su uso conviene cargar y descargar completamente la batería; es decir, trabajar hasta que se agote y luego cargarla al 100%, tanto en ordenadores como en portátiles. De este modo se acomoda a cargar el máximo de energía. Una medida muy importante es guardar las pilas en sitios frescos, a poder ser en la nevera, ya que el calor propicia en su interior reacciones químicas que alteran su capacidad. Cuanto más calor tenga una batería, más pronto degenerará, por lo que tampoco conviene dejarla puesta en el ordenador una vez se ha recargado si se piensa trabajar con enchufe: el procesador genera una gran cantidad de calor. Por otro lado, es importante mantener limpios los conectores metálicos que poseen, ya que así se evitan resistencias innecesarias en el flujo de energía que calientan las pilas y empeoran su capacidad.

Fuente: www.consumer.es

[Volver al Índice](#)

El Camino de Santiago

Guía Práctica

Qué me ofrece esta guía

Esta guía que puedes visitar en internet, ofrece información detallada de los distintos caminos, sus etapas, con los kilómetros y albergues de los que se dispone.

También te ofrece la información por si optas por hacer el camino en bici.

(puedes ver el detalle haciendo clic en cada enlace)

- Ⓢ IMPRESCINDIBLE
 - [Los caminos: etapas y albergues](#)
 - [El camino en bici](#)
- Ⓢ LO MÁS ÚTIL
 - [Imprime y llévatela al Camino](#)
 - [Infografías](#)
 - [Consejos para el caminante](#)
 - [Cómo llegar a las salidas](#)
 - [Cómo salir de Santiago](#)
 - [Calculadora](#)
- Ⓢ VUESTRO ESPACIO
 - [Opiniones](#)
 - [Fotografías](#)
- Ⓢ DE INTERÉS
 - [Albergues](#)
 - [Monumentos](#)
 - [Noticias](#)
 - [Historia](#)



Información sobre los Caminos de Santiago

- Camino Francés** _775 Km_ [infórmate sobre el Camino](#)
- Camino Aragonés** _164 Km_ [infórmate sobre el camino](#)
- Camino Primitivo** _247 Km_ [infórmate sobre el Camino](#)
- Camino Vasco** _203 Km_ [infórmate sobre el Camino](#)
- Camino del Norte** _818 Km_ [infórmate sobre el Camino](#)
- Vía de la Plata** _705 Km_ [infórmate sobre el Camino](#)
- Camino Sanabrés** _368 Km_ [infórmate sobre el Camino](#)
- Epílogo a Fisterra** _90 Km_ [infórmate sobre el Camino](#)
- Camino Portugués** _114 Km_ [infórmate sobre el Camino](#)



[Tienes la opción de imprimir el camino y todas sus etapas](#)

Fuente: www.consumer.es

[Volver al Índice](#)

SERVICIOS DE PAGO: NOVEDADES PARA LA PERSONA CONSUMIDORA

Los sistemas de pago que utilizamos las/os usuarias/os (para realizar transferencias, pagos domiciliados, pagos con tarjeta, compras por internet, etc.), han quedado modificados en algunos aspectos por una nueva ley (Ley de Servicios de Pago), que además introduce mayor seguridad para las/os usuarias/os al realizar cualquier compra electrónica, con tarjeta o por teléfono.

Gastos por operación

Por un lado, la nueva legislación modifica el criterio sobre **quién asume los gastos que ocasiona un servicio de pago** y establece que a partir de ahora cada parte debe hacer frente a los que le corresponden.

Serán gastos compartidos, al contrario de lo que ocurría hasta el momento, cuando era el/la usuario/a ordenante quien los asumía en su totalidad.

Así pues, según la ley, en cualquier prestación de servicio de pago (transferencias, domiciliaciones...), que no incluya conversión de divisas, los gastos de la operación se tienen que compartir entre el ordenante y el beneficiario.

Pagos con tarjeta

En relación al **pago con tarjeta**, a partir de ahora a los comercios se les permite cobrar suplementos o aplicar descuentos según el medio de pago que se utilice (tarjeta o efectivo).

Por el contrario, ya no podrán limitar la aceptación de la tarjeta de crédito o débito a una cantidad determinada. Si el comercio anuncia que acepta tarjeta, debe aceptarla para cualquier importe.

Seguridad en los pagos



La **seguridad en los sistemas de pago** se ve reforzada con la nueva legislación en los siguientes aspectos:

- Las entidades deben garantizar que únicamente el titular acceda a los **elementos de seguridad**, por eso son responsables de cualquier riesgo que suceda por el envío de tarjetas, de los números PIN o las claves de acceso para poder realizar pagos a través de internet.
- Las entidades deben contar con **medios gratuitos** para que los usuarios puedan denunciar la pérdida, robo o uso indebido del instrumento de pago.
- Se les **prohíbe** enviar tarjetas de crédito, débito... no solicitados por el usuario.
- Si se produce un **robo o pérdida de una tarjeta**, el usuario solamente debe responder por pagos fraudulentos realizados antes de denunciar la pérdida o robo hasta un máximo de 150 euros.
- A partir de ahora, **también se protegen las operaciones en cajero realizadas con libreta** -de igual forma que las efectuadas con tarjeta -, que hasta este momento estaban excluidas.

Nuevas entidades de pago

Por último, **se crean unas nuevas entidades**, que sin ser bancos o cajas de ahorro, pueden prestar determinados servicios de pago, como transferencias, pagos domiciliados, etc. Tienen que tener la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda y se conocen como "entidades de pago"

Estas empresas tienen la posibilidad de ofrecer al usuario hacer pagos a través de cuentas, pero no se les permite constituir depósitos o fondos que generen intereses al usuario. Estarán supervisadas por el Banco de España y se someterán a una regulación similar a la bancaria.

Consulta en el siguiente enlace cuales son los derechos básicos que tiene cualquier consumidor:

[DERECHOS BÁSICOS DE LAS/OS CONSUMIDORAS/ES](#)



Fuente: Centro Mancomunado de Consumo de Tentudía

[Volver al Índice](#)

La Asociación de Viudas "Virgen de la Granada "de Fuente de Cantos anfitriona en la Asamblea Regional de Viudas

La Asociación de viudas "Virgen de la Granada "de Fuente de Cantos ha sido la encargada este año de organizar la XXVII Asamblea Regional de Viudas de Extremadura que se celebró en Fuente de Cantos el pasado fin de semana.

16-03-2010

El sábado día 13 y en el salón de plenos del Consistorio, la Alcaldesa del municipio, la Directora del Instituto de la Mujer de Extremadura y la presidenta de la Asociación anfitriona recibieron a las casi 70 participantes con los cargos de presidentas y secretarías de las diversas asociaciones de viudas que pueblan Extremadura así como a la Secretaria General y una vocal de la Confederación de Federaciones y asociaciones de viudas "Hispania" y la Presidenta y Secretaria de la Asociación de viudas a nivel regional.



En el mismo acto estuvieron presentes las Agentes de igualdad de la Mancomunidad de Tentudía. Tras el mismo las mujeres realizaron un recorrido cultural por el municipio visitando la Iglesia Parroquial "La Granada" y la Ermita de la Aurora, tras el mismo se disfrutó de la comida en el Hotel rural "La Fábrica" para posteriormente celebrar la reunión de trabajo.

El día posterior estuvo dedicado a la Asamblea General en el que participaron casi 500 personas y en la que las mismas pudieron intervenir exponiendo las problemáticas que cada asociación tiene en su territorio. Al finalizar la misma la Secretaria de la Asociación regional de viudas expuso las Conclusiones de la jornada anterior y la clausura corrió a cargo de Maximina Delgado Berjano, alcaldesa de Fuente de Cantos. Sin duda, según Carmen Villalba Gala, presidenta de la Asociación de viudas fuentecanteña, ha sido un encuentro muy enriquecedor que ha servido para poner de manifiesto las dificultades y problemas de este colectivo y para convivir e intercambiar experiencias. Fuente: www.extremaduraaldia.com

XXXI CONCURSO DE VINOS EMBOTELLADOS DE EXTREMADURA PRIMERA CATA POPULAR "LA CHANFAINA"

DIA: 17 DE ABRIL DE 2010

LUGAR: CENTRO OCUPACIONAL DE MINUSVALIDOS

HORA: 11.00

Nº DE PERSONAS: máximo 25

LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN INSCRIBIRSE EN EL AYUNTAMIENTO DESDE HOY HASTA EL DÍA 9 DE ABRIL A LAS 14 HORAS.

ASÍMISMO, SE COMUNICA QUE EL MISMO DÍA 9 DE ABRIL, VIERNES, A LAS 21 HORAS SE CELEBRARÁ UNA REUNIÓN EN EL AYUNTAMIENTO PARA HABLAR DE LAS NORMAS DE ESTA CATA.

Aquella persona que no pueda asistir a esta reunión será excluida de la cata popular

SI SE INSCRIBIERAN MAS DE 25 PERSONAS SE EFECTUARÁ UN SORTEO PÚBLICO EL MISMO DÍA 9, VIERNES, A LAS 21 HORAS EN EL AYUNTAMIENTO.

Fuente: Excmo. Ayuntamiento Fuente de Cantos

Las personas que quieran participar en la 'Chanfaina' ya pueden inscribirse

Con el comienzo de la primavera, se inician los primeros actos para las fiestas de la Chanfaina en fuente de Cantos, este año como novedad según informa José Antonio Cortés, concejal de festejos, se va a llevar a cabo la primera cata popular de vinos 'chanfaina' dentro de las actividades de la XXXI concurso de vinos embotellados de Extremadura.

Todas aquellas personas interesadas en participar, deberán inscribirse en el Ayuntamiento de la localidad extremeña de Fuente de Cantos, hasta el próximo día 9 de abril, en horario desde 9 a 14 horas.

La celebración de la cata será el próximo 17 de abril en el centro ocupacional de minusválidos a partir de las 11 horas, el número máximo de personas que



podrán participar en esta actividad serán de 25, por lo que el mismo día 9 a las 21 horas se celebrará un sorteo público si hubiera más de 25 personas apuntadas a esta iniciativa de la localidad.

Fuente: www.hoy.es

[Volver al Índice](#)

5ª BTT CICLOTURISTA "LOS 4 MILES" 11 DE ABRIL DE 2010 EN CABEZA LA VACA



OTROS DATOS:

- No se admitirán más de 200 inscripciones, debido a las características de la prueba y el entorno por donde transita. La SALIDA será a las 9 en punto de la mañana. Se aconseja llegar con tiempo y haber desayunado.
- La organización ofrece la posibilidad de pernoctar la noche anterior en el ALBERGUE MUNICIPAL por un precio especial de 3 euros. Es un edificio céntrico, amplio (se pueden guardar las bicis) y con todos los servicios (50 plazas).
- Está terminantemente prohibido arrojar o desechar basura (envoltorios, plásticos, etc) a lo largo de la ruta. Esta va por parajes naturales de gran valor, algunos de ellos protegidos.
- Hay que tener en cuenta que algunos tramos son propiedad privada. Sólo nuestro club tiene permiso de sus propietarios para atravesar estas zonas en bicicleta.
- La comida final comenzará de 14:30 a 15 h. aunque falten ciclistas por llegar. El sorteo de regalos y entrega de premios será a las 16 h.
- En todo momento se deben respetar y cumplir las indicaciones de los miembros de la organización.



DESCARGATE LA HOJA DE INSCRIPCION Y MANDALA A: clubciclista@cavezalavaca.es

[HOJA DE INSCRIPCION](#)

Lee más de esta noticia [aquí](#)

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Cabeza la Vaca

I.T.V. Móvil (Inspección Técnica de Vehículos) PARA AUTOMÓVILES en Fregenal de la Sierra 2010

El Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra informa:

A partir del 16 de abril de 2010 en el Recinto Ferial tendrá lugar la próxima Inspección Técnica para automóviles.

Todos los interesados se podrán pedir cita, en el Centro Municipal Nertóbriga de lunes a viernes, en el siguiente horario :

Mañanas de 9'00 a 14'00 horas

Tardes de 16'00 a 22'00 horas.

Tfno.: 924 70 00 00 - Ext. 130



Fuente: www.fregenaldelasierra.es

CONCURSOS FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA SIERRA 2010

- [BASES I CERTAMEN DE MÚSICA FOLK "FOLK EN LA SIERRA - FIS 2010" FREGENAL DE LA SIERRA](#)
- [BASES I CONCURSO DE CARTELES " FIS 2010" FREGENAL DE LA SIERRA](#)



Fuente: www.fregenaldelasierra.es

[Volver al Índice](#)

Programas de Juventud y de Coordinación de Proyectos Europeos de la Mancomunidad

El **Programa de Juventud** es un servicio que ofrece la Mancomunidad de Tentudía desde el pasado mes de septiembre para la dinamización del colectivo joven y el acercamiento de los recursos existentes en la zona, donde articular acciones para descentralizar las políticas de juventud y llegar al joven rural. Sus funciones abarcan desde dinamizar al colectivo joven hasta dar a conocer las acciones, programas y proyectos que desde la administración regional se generan para este colectivo.



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de los Jóvenes y del Deporte

El **Programa de Coordinación de Proyectos Europeos** tiene como objetivo para la Mancomunidad promover y consolidar las ayudas a proyectos transnacionales, sobre todo en el ámbito agroalimentario; formar asociaciones público-privadas para apoyar las relaciones internacionales; fortalece las ayudas comunitarias destinadas a los sectores de auge en nuestra región; y emprender nuevas acciones en ámbitos de hermanamientos entre ciudades europeas.



La coordinación entre estos dos departamentos ha llevado a la elaboración de dos proyectos europeos enmarcados dentro de las ayudas destinadas a "Ciudades hermanadas" Acción 1 medida 1.2 "Redes de ciudades hermanadas".

El primero de ellos, "**Juventud y Empleo**", consiste en un intercambio de buenas prácticas entre los países de Estonia, Letonia, Finlandia y España cuya temática abarca la necesidad de integrar a los jóvenes de zonas rurales al mercado laboral.

En el segundo de ellos, denominado "**Eclipse**" los siguientes países, Italia, Letonia, Rumania, Macedonia, Reino Unido, Polonia y España planteamos soluciones a temáticas sociales como inclusión social, pobreza, juventud, agricultura, asuntos rurales y desarrollo económico local.

Por otro lado, el pasado mes de febrero la Mancomunidad de Tentudía a través del departamento de proyectos europeos participó en la visita que se llevó a cabo en la ciudad de Buccini, Italia, con motivo de la representación de Bienvenida en la "Carta Europea de las Comunidades Rurales", cuyo principal objetivo es establecer y fomentar lazos de hermanamiento e intercambio de conocimientos entre pequeños municipios rurales de toda Europa.

Actualmente además de continuar con la gestión de los proyectos arriba mencionados, barajamos otras ayudas Europeas destinadas a fomentar el desarrollo económico y social de nuestra zona.

Eva Pavo Moreno
Miguel Ángel García Romero
Fátima Blanco Montero

Estamos en:
Ayuntamiento de Segura de León
Telf.: 924 70 30 11
proyectoeeuropeotentudia@gmail.com

Fuente: Personal Programa de Juventud y Programa de Coordinación de Proyectos Europeos

[Volver al Índice](#)

